



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP- EXP.UNC:0049525/2013

VISTO:

Que por Resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 1165/13 de fecha 19 de Noviembre de 2013, se aprueba el llamado a concurso para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Medios de Comunicación" de la Escuela de Bibliotecología; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R.E S U E L V E :

ARTICULO 1º. Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva para la cátedra "Medios de Comunicación" de la Escuela de Bibliotecología, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **04 de Diciembre de 2013** y el **27 de Diciembre de 2013**, en el horario de 9.00hs. a 12.00hs. a excepción del día **27 de Diciembre de 2013**, en que el horario será entre las 08.30hs. y las 10.30hs.

ARTICULO 2º. Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA **02 DIC 2013**

RESOLUCION N° 1503

sl


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES